

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO MIXTO INTEGRADO POR LOS TÉCNICOS DEL GAD PARROQUIAL RURAL SANTA FE DE GALÁN Y LOS DIRECTIVOS DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN

En la parroquia Santa Fe de Galán, a los 13 días del mes de marzo de 2026, siendo las 14h15, se reúnen los técnicos del GAD Parroquial Rural Santa Fe de Galán, designados para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2025, junto con los directivos de la Asamblea Local Ciudadana de la parroquia Santa Fe de Galán.

La reunión tiene como finalidad conformar el equipo técnico mixto encargado de organizar y coordinar el proceso de rendición de cuentas del año 2025, bajo el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Intervención del presidente de la Asamblea Local Ciudadana de Santa Fe de Galán.
4. Conformación del equipo técnico mixto para la rendición de cuentas del año 2025.
5. Resoluciones.
6. Clausura.

DESARROLLO

1. Constatación del quórum

Con la finalidad de instalar la reunión de trabajo para la conformación del equipo técnico mixto de rendición de cuentas, el Ing. David Quinchuela, Técnico de Planificación del GAD Santa Fe de Galán, constató la presencia de los siguientes asistentes:

- Sr. Vladimir Jarrin Barreno, presidente de la Asamblea Local Ciudadana de la parroquia Santa Fe de Galán.
- Sr. Oswaldo Cevallos, vocal de la Asamblea Local Ciudadana de Santa Fe de Galán.
- Sr. Orlando Coello, vocal de la Asamblea Local Ciudadana de Santa Fe de Galán.
- Ing. Fátima Merino, tesorera-contadora del GAD Santa Fe de Galán.
- Sra. Norma Balla, gestora de Puntos Digitales de Santa Fe de Galán.

Una vez constatado el quórum reglamentario, se dio continuidad a la sesión.

2. Aprobación del orden del día

El Ing. David Quinchuela puso en consideración de los asistentes el orden del día, manifestando que, para desarrollar el proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, es necesario conformar el equipo de rendición de cuentas, el cual debe estar integrado por funcionarios designados por el GAD Santa Fe de Galán y representantes de la Asamblea Local Ciudadana.

El orden del día fue aprobado por unanimidad y sin observaciones.

3. Intervención del presidente de la Asamblea Local Ciudadana de la parroquia Santa Fe de Galán

El Sr. Vladimir Jarrin Barreno, presidente de la Asamblea Local Ciudadana de la parroquia Santa Fe de Galán, luego de extender un cordial saludo a los presentes, manifestó que actualmente se



encuentra prorrogado en sus funciones debido a que aún no se ha convocado a una asamblea para el cambio de directiva. Sin embargo, indicó que una vez concluido el proceso de rendición de cuentas procederá a realizar la convocatoria correspondiente.

Asimismo, señaló que anualmente debe conformarse el equipo de rendición de cuentas, integrado tanto por técnicos del GAD como por representantes de la ciudadanía. En ese sentido, agradeció la invitación realizada por el equipo técnico del GAD Santa Fe de Galán para participar en la reunión de trabajo orientada a organizar y conformar el equipo técnico mixto que llevará adelante el proceso de rendición de cuentas del año 2025.

Finalmente, mencionó que el proceso de rendición de cuentas comprende cuatro fases y que, durante el período de febrero a marzo, se desarrolla la primera fase, motivo por el cual resulta importante conformar oportunamente el equipo técnico mixto para coordinar y organizar las actividades correspondientes.

4. Conformación del equipo técnico mixto para la rendición de cuentas del año 2025

En este punto intervino el Ing. David Quinchuela, Técnico de Planificación del GAD Santa Fe de Galán, quien manifestó que, por parte del GADSFG, el proceso de rendición de cuentas del año 2025 estará a cargo del Ing. David Quinchuela, Técnico de Planificación, y de la Ing. Fátima Merino, secretaria-tesorera del GAD Santa Fe de Galán.

De igual manera, propuso integrar al equipo de rendición de cuentas, en representación de la ciudadanía, al Sr. Vladimir Jarrin Barreno, presidente de la Asamblea Local Ciudadana de Santa Fe de Galán, considerando importante la participación ciudadana para fortalecer el conocimiento y seguimiento de los programas y proyectos ejecutados en la parroquia.

Asimismo, solicitó la incorporación de la Sra. Norma Balla como parte del equipo de rendición de cuentas, debido a la ausencia de la secretaria de la Asamblea Local Ciudadana. La propuesta fue respaldada por los asistentes.

Seguidamente, el Sr. Vladimir Jarrin Barreno agradeció la confianza depositada en su persona y expresó su disposición para trabajar de manera coordinada y conjunta en el proceso de rendición de cuentas.

Posteriormente, la Sra. Norma Balla manifestó que el trabajo articulado entre ciudadanía y GAD es fundamental para el adecuado desarrollo de las actividades previstas, reiterando además su compromiso y predisposición para colaborar en lo que sea necesario.

5. Resoluciones

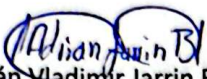
Se resuelve conformar el equipo técnico mixto de rendición de cuentas del año 2025, integrado por las siguientes personas:

- Sr. Vladimir Adrián Jarrin Barreno, presidente de la Asamblea Local Ciudadana.
- Sra. Norma Balla, gestora de Puntos de Encuentro de Santa Fe de Galán.
- Ing. David Quinchuela, Técnico de Planificación del GADSFG.
- Ing. Fátima Merino, secretaria-tesorera del GADSFG.



6. Clausura

Siendo las 15h00, y una vez tratados todos los puntos del orden del día, se clausura la reunión.


Sr. Adrián Vladimir Jarrin Barreno

PRESIDENTE ALC SANTA FE DE GALÁN

Sr. Oswaldo Cevallos

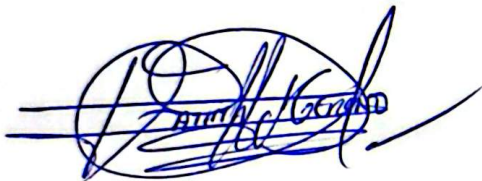
MIEMBRO ALC SANTA FE DE GALÁN


Sra. Norma Balla

PUNTOS DIGITALES SANTA FE GALÁN


Sr. Orlando Coello

MIEMBRO ALC SANTA FE DE GALÁN



Ing. Fátima Merino

SECRETARIA-TESORERA GADSF GALÁN



Ing. David Quinchuela

TÉCNICO PLANIFICACIÓN GADSF GALÁN

